

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE "GRUFIPA CIA. LTDA.", LLEVADA A CABO EL DIA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL 2016 A LAS 16:30 HORAS**

En la ciudad de Quito el día de hoy miércoles, 30 de Marzo del 2016, a las 16h30 en el local social de la compañía "GRUFIPA CIA. LTDA." ubicada en la calle del Establo lote 50 y Del Charro, se reúnen los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)	VOTOS
1) Ing. Juan José Avellán	US\$ 250,00	250	250
2) Ing. Felipe Avellán	US\$ 250,00	250	250
3) Ing. Carlos Avellán	US\$ 250,00	250	250
4) Sra. Patricia Avellán	US\$ 250,00	250	250
<b>CAPITAL PRESENTE</b>	<b>US\$ 1000,00</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>

(\*) Participaciones de un dólar cada una.

El Presidente de la Junta, Ing. Carlos Avellán, pide que por Secretaría se constate el quórum, hecho esto y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a manera de Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Administradores y Comisarios del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
3. Designación de Comisarios de la compañía.

Preside esta Junta el señor Ing. Carlos Avellán en su calidad de Presidente titular de la compañía y actúa como Secretario el señor Ing. Felipe Avellán. El señor Presidente dispone que se entre a conocer el Orden de día.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere a Informes de Administradores y Comisarios por el año, a los mismos que se da lectura, luego del cual son aprobados por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2015, que presentan que no ha existido movimiento durante el año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas de los Administradores.

En el tercer punto del orden del día, la Junta designa como Comisario principal al señor José Cabezas

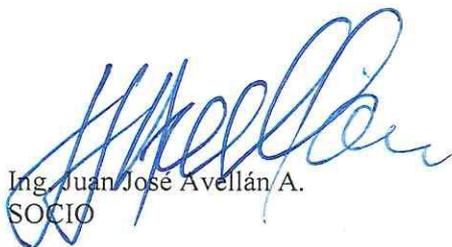
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
"GRUFIPA S.A.", LLEVADA A CABO EL DIA MIÉRCOLES 30 DE MARZO DEL  
2015 A LAS 16:30 HORAS ( Segunda Página)**

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la compañía.

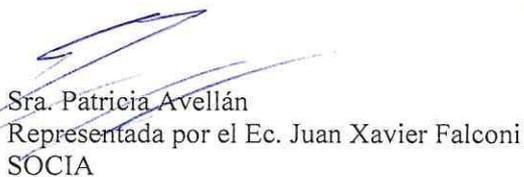
Conforme al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

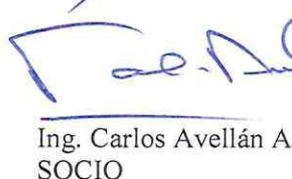
- a) Informes de los Administradores, de Comisarios
- b) Copia de los Estados Financieros del 2015 y
- c) Copia del Acta.

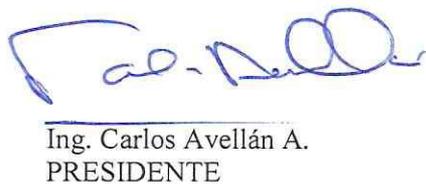
Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

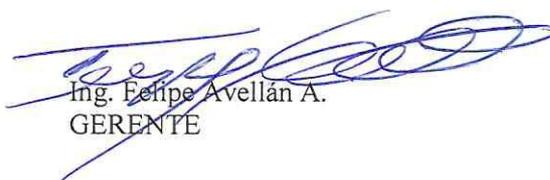
  
Ing. Juan José Avellán A.  
SOCIO

  
Ing. Felipe Avellán  
SOCIO

  
Sra. Patricia Avellán  
Representada por el Ec. Juan Xavier Falconi  
SÓCIA

  
Ing. Carlos Avellán A  
SOCIO

  
Ing. Carlos Avellán A.  
PRESIDENTE

  
Ing. Felipe Avellán A.  
GERENTE